Marco Atig C.

Auditor Independiente

República de El Salvador 361 y Moscú
Oficina 2 – C, Edificio Aseguradora del Sur
Telf: 09-832263 / 269759 - 269742
Email: catig@pi.pro.ec

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
ZOGU S.A.

He examinado el balance general adjunto de ZOGU S.A. , al 31 de diciembre de 2000 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de caja por el año terminado en esa fecha. Dichos estados son responsabilidad de la Administración de ZOGU S.A. . Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basado en mi auditoria.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechos por la Administración, así como de una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En mi opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ZOGU S.A. al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el

Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Como se explica con mayor detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, el 12 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano aprobó de dolarización oficial de la economía, el cual contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país, en los que se incluyen la conversión de las cifras contables al 31 de diciembre del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de Abril del 2000, la contabilidad registra las transacciones en U.S. dólares.

Marzo 26, 2000

Marco Atig Cruz
Licencia Profesional 4426
Registro SC-RNAE 187

ZOGU S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

ACTIVOS	**NOTAS**	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Bancos		6,188
Inversiones Temporales	4	190,585
Cuentas por Cobrar		16,394
Impuestos		1
Ajustes por periodificación		561
Total activos corrientes		213,729
INVERSIONES EN ACCIONES	5	2,250,869
TOTAL ACTIVOS		2,464,598

	Notas	
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES		
Empresas del Grupo	6	2,434
Impuestos		1
Provisión Gastos		6,530
Total Pasivos Corrientes		8,965
PATRIMONIO (Estado adjunto)	7 - 9	2,455,633
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,464,598

Ver notas a los estados financieros

ZOGU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

INGRESO	
Dividendos	490,939
Intereses	2,981
Total ingresos	493,920
Gastos Operacionales	7,706
Intereses y diferencia en cambio	15,934
Resultado por exposición a la inflación	133,561
	157,201
Utilidad del Ejercicio	336,719

Ver notas a los estados financieros

ZOGU S.A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares)

	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Revalorización Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Reserva de Capital	Resultados Acumuladas	Total
Saldo al 1 de enero del 2000	3,259	4,957	211,686	1,586,952		312,060	2,118,914
Utilidad del Ejercicio						336,719	336,719
Transferencia			(211,686)	(1,586,952)	1,798,638		
Saldo 31 de diciembre	3,259	4,957	0	0	1,798,638	648,779	2,455,633

Ver notas a los estados financieros

ZOGU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

NOTA 1 - OPERACIONES

ZOGU S.A. está organizada y opera en el Ecuador; su actividad principal es la fabricación de postes y estructuras para tendidos eléctricos de diseño y construcción especiales y sus partes, accesorios y complementarios al suministro y montaje de elementos para sistemas de generación, transmisión y distribución de energía. En los últimos años la actividad económica del país se ha visto afectada principalmente por el deterioro de la capacidad productiva de los sectores económicos, fundamentalmente debido al congelamiento de los depósitos monetarios, crisis del sistema financiero, incrementos significativos en los precios internos y alta devaluaciones de nuestra moneda frente al dólar de los Estados Unidos de América . Estas condiciones adversas han originado, una marcada recesión económica, y un consecuente incremento de las tasas de desempleo . Como consecuencia de tales efectos el 12 de marzo del 2000, el Gobierno Ecuatoriano, con el propósito de lograr un control de la estabilidad monetaria, aprobó un proceso de dolarización oficial de la economía, el cual contempla, entre otras, reformas estructurales al régimen tributario, laboral y monetario del país. Como parte de tales reformas, se establece como moneda del país, al dólar de los Estados Unidos de América y fija para la conversión del sucre ecuatoriano el tipo de cambio del dólar de S/25,000. En tal virtud, no es posible aún establecer los efectos de los cambios introducidos y sus consecuencias sobre la posición financiera y resultados de operación futuros de la Compañía. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos deben ser leídos tomando en cuentas estas circunstancias.

NOTA 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Debido al cambio estructural monetario mencionado en la Nota 1 , la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con aprobación del Servicio de Rentas Internas ,Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Compañías, emitió la Norma de Contabilidad – NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de Dolarización" a través de la cual se efectúa la conversión de las cifras contables al 31 de marzo del 2000 de sucres ecuatorianos a dólares de los Estados Unidos de América. A partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad registrara las transacciones en dólares.

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de contabilidad.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

a) Bases de presentación – El balance general al 31 de diciembre del 2000, fueron preparados en U.S. dólares, aplicando los procedimientos establecidos en la Norma ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", emitida por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Esta norma requiere la conversión de

las cifras contables en sucres ecuatorianos al 31 de marzo del 2000 a dólares de los estados Unidos de América de conformidad con los siguientes procedimientos:

b) Activos y Pasivos Monetarios – Los saldos de las cuentas de activos y pasivos monetarios, al 31 de marzo del 2000 (caja y bancos, documentos y cuentas por cobrar, gastos anticipados, y otras cuentas por cobrar, obligaciones bancarias , cuentas por pagar, gastos acumulados y otras cuentas por pagar) fueron convertidas a dólares de los Estados unidos de América utilizando el tipo de cambio de S/ 25,000 por US$1.00.

c) Activos y Pasivos no Monetarios –

- Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio, expresados en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron corregidos aplicando el valor del activo y pasivo no monetario y patrimonio reexpresados al 31 de diciembre de 1999 el efecto de la inflación correspondiente al primer trimestre del año 2000.

- Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio, corregidos en sucres al 31 de marzo del 2000 fueron ajustados aplicando el índice especial de corrección de brecha (variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación) por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 o fecha de origen (en caso de ser posterior) y el 31 de marzo del 2000.

- Los activos y pasivos no monetarios y patrimonio ajustados por corrección monetaria y por el índice especial de corrección de brecha fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos de América utilizando el tipo de cambio de S/25,000 por US$1.00

La ganancia o pérdida por exposición a la inflación y aquella que se origina por la aplicación del índice especial de corrección de brecha, corresponde al primer trimestre del año 2000, fueron incluidas en los resultados del año en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación , REI. La ganancia o pérdida por la aplicación del índice especial de corrección de brecha hasta el 31 de diciembre de 1999 fue registrada directamente en el patrimonio.

Para efectos del ajuste de corrección monetaria y del índice especial de corrección de brecha, se utilizarón los índices de precios al consumidor elaborados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, y los tipos de cambio del mercado libre del dólar de los Estados unidos de América para ;a compra, publicados por el Banco Central del Ecuador.

d) Ingresos – Son registrados cuando se han recibido los dividendos.

3. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Porcentaje de Variación en los índices de Precios al Consumidor - El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
1996	26
1997	30
1998	45
1999	61
2000	91

NOTA 4. INVERSIONES TEMPORALES

Un resumen de esta cuenta es el siguiente:

	(en Dólares)
Banco Priovincial	10.585
Depósito No. 108657 Banco Provincial	180.000
Total	190.585

Time Deposit, Banco Provincial Curazao, plazo 30 días renovables.

NOTA 5. INVERSIONES EN ACCIONES

Un detalle de esta cuenta es el siguiente:

Corporación LN S.A.	44.375
Elecven S.A.	2.206.494
Total	2.250.869

NOTA 6. EMPRESAS DEL GRUPO

Elecdor S.A.	2.434
Total	2.434

NOTA 7 . IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposisciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 25% aplicable a las utilidades gravables. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención alguna.

Impuesto a la Circulación de Capitales (ICC) – De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, se establece el impuesto del 0.8% a la circulación de capitales para el año 2000, aplicables al valor de las operaciones realizadas a través de las instituciones que forman parte del sistema financiero nacional.

El ICC constituye un impuesto adicional al impuesto a la renta, deducible para el cálculo de dicho impuesto . La vigencia del ICC es hasta el 31 de diciembre del 2000.

NOTA 8 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - El capital social autorizado y emitido consiste en 1.000.000 participaciones de US$0.04 valor nominal unitario.

Reserva por Revalorización del Patrimonio – Representa el efecto acumulado de los ajustes efectuados a las cuentas patrimoniales, excepto utilidades retenidas, en cuyo caso, el efecto de la reexpresión se registra en la misma cuenta. El saldo de esta cuenta al 31 de marzo del 2000, ajustado por corección monetaria y por los correspondiente índices de brecha fue convertido a dólares de los Estados Unidos, de América, al tipo de cambio de S/ 25.000 por US$1.00 y transperido a la cuenta Reserva de Capital.

Reexpresión Monetaria – Representa la contapartida de los ajustes efectuados a las partidas no monetarias, incluidas en el balance general, hasta el 31 de diciembre de 1999, así como la aplicación del índice especial de brecha calculado hasta esa fecha. El saldo de esta cuenta al 31 de marzo del 2000, ajustado por corrección monetaria y por el índice especial de brecha, corresponde al primer

trimestre del año 2000, de acuerdo con lo que establece la Norma Ecuatoriana de contabilidad - NEC 17, fue convertido a dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio de s? 25,000 por US$1.00 y Transperido a la cuenta Reserva de Capital.

Reserva de Capital – Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Rexpresión Monetaria transferidos al 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTA 9 – SALDOS INICIALES DE CUENTAS PATRIMONIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

Los saldos al 31 de diciembre de 1999 han sido convertidos para reflejar los efectos de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad – NEC 17 como sigue:

...(en miles de sucres) ...	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Revalorizaciór Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Resultados Acumuladas	Total
Saldo al 1 enero de 2000	81.475	123.937	2.604.890	44.025.693	9.658.105	56.494.100
Resolución Junta de 31 de marzo					(6.860.267)	(6.860.267)
Efectos de la corrección monetaria			2.687.265	(4.351.895)	5.003.651	3.339.021
Utilidad del período					8.559	8.559
Saldo 31 de marzo de 2000	81.475	123.937	5.292.155	39.673.798	7.810.048	52.981.413
Saldos convertidos a U.S. dólares	3.259	4.957	211.686	1.586.952	312.060	2.118.914